



## Aseguradoras cubrirán 904 millones de pesos por daños a embarcaciones en Acapulco

- La AMIS tiene registro de 212 embarcaciones aseguradas que sufrieron daños.
- Los seguros de embarcaciones son fundamentales para poder navegar con seguridad y tranquilidad, y para enfrentar los eventos imprevistos que puedan sufrir los barcos, buques, etc. Guerrero es el quinto estado con mayor número de embarcaciones aseguradas.

**Ciudad de México a 14 de marzo de 2024.** – La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informó que se han pagado entre anticipos e indemnizaciones cerca de 400 millones de pesos por 212 embarcaciones aseguradas, tras el paso del huracán Otis por la costa de Guerrero, el pasado 25 de octubre de 2023.

“La protección promedio que el seguro cubrirá a las embarcaciones aseguradas en Acapulco, tras el paso de Otis, es de 4 millones 200 mil pesos, por embarcación; no obstante, se han registrado casos que han llegado a cubrir 12 millones de pesos, lo que refleja la gran relevancia de esta protección en los puertos del país”, comentó Norma Alicia Rosas, directora general de AMIS.

La Asociación explicó que un seguro para embarcaciones permite proteger el bien entre otros riesgos, por pérdida total o daños parciales que sufren cuando se encuentre a flote o en navegación.

Además, algunas coberturas incluyen el pago de daños si está en tierra o en maniobras de entrada y salida del agua.

Adicionalmente, algunas aseguradoras ofrecen gastos por el auxilio para liberar de algún peligro la embarcación; los daños a equipo electrónico de comunicación, navegación o accesorios electrónicos adaptados temporal o permanentemente.

En México existen 23 compañías que aseguran cascos de barcos y aviones, informó la AMIS.

“La coordinación con las autoridades es fundamental para el avance de la reactivación de todas las embarcaciones, sin importar el tamaño o uso de éstas; así como la agilización de las actividades postdesastre como son la búsqueda, reflote, remoción de escombros y labores administrativas con los puertos”, indicó la directiva.

El sector asegurador diseña y desarrolla acciones estratégicas con las diversas industrias que participan en la rehabilitación y reparación de embarcaciones aseguradas, para agilizar la atención a los asegurados. La atención de las embarcaciones es tan amplia que debe cubrir las necesidades de todo tipo de bienes, ya que existe una amplia gama en este tipo de activos.

El trabajo conjunto con autoridades es vital para garantizar las medidas de seguridad en el reflote de las embarcaciones, toda vez que la actividad en el mar está reglamentada bajo regulaciones federales.

Un evento de la magnitud de Otis implica retos de coordinación en todo el proceso de la reparación de las embarcaciones afectadas; no obstante, el sector asegurador contempla en su Plan de Atención de Catástrofes diversas actividades estratégicas para acelerar la atención de sus asegurados, mediante la colaboración de todos los actores de las industrias participantes.

### **Pagos por Otis**

La AMIS informó que hasta el momento las aseguradoras han pagado 10 mil 478 millones de pesos por siniestros reportados por los asegurados, esto representa 28% del total de los daños estimados. Actualmente, continúan las actividades de coordinación con las diversas industrias que participan en la reconstrucción de los bienes asegurados.

Del total de los reportes de daños asegurados, 61% corresponden al seguro de daños (24 mil 536 siniestros en bienes asegurados), mientras que 39% son de seguro de autos (15 mil 919 siniestros en vehículos asegurados)

“El sector asegurador tiene la fortaleza para seguir brindando protección en situaciones como la que se vivió con este fenómeno natural, el más fuerte que ha pasado por Guerrero, y con ello contribuir a la reactivación oportuna de la actividad económica de las familias, empresas y gobiernos”, dijo Norma Alicia Rosas, Directora General de la AMIS.

En México hay 32 aseguradoras que al cierre del primer semestre del 2023 operan la cobertura de Riesgos Hidro y hay 30 compañías que operan el seguro de automóviles.

---ooOoo---

*Para más información, favor de contactar con:*

**Alfonso Bonilla**

[abonilla@amis.com.mx](mailto:abonilla@amis.com.mx)

(55) 5480 0671

**Verónica Galán**

[vgalan@n.contactoenmedios.com](mailto:vgalan@n.contactoenmedios.com)

55 1081 4754